

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ABRANCA S.A.  
CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes quince de junio del dos mil veinte a las 9 horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Principal #111 y Calle Primera, se constituyen en Junta General de Socios al tenor de lo que dispone el artículo 118 literal c) de la ley de compañías; Inmobiliaria Abranca S.A. el Socio COBO FOLLECO JORGE ERNESTO, propietario de DIEZ Y NUEVE MIL NOVECIENTA NOVENTA Y NUEVE participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Cuatro centavos de dólar cada una. Y el socio Señor ESPINOZA VALAREZO SANTO EFRAIN, propietario de UNA, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una. Se encuentra presente en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que con prescindencia del requisitos de convocatoria por la prensa, decide instalarse en la junta general de Socios conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2019
2. Destino de Utilidades acumulados y Peridas Acumuladas
3. Reparto de Utilidades del Ejercicio Económico 2019
4. Conocer y resolver sobre el informe del comisario, Representante Legal.

Por decisión de la junta, preside la sesión la Señora Ines Melina Cobo Travecedo, Presidente de la Compañía; y actúa como secretario el señor Santo Efraín Espinoza Valarezo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representa el 100% del capital social de la Compañía, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la presidente declaró convocada y validamente constituida la Junta General.

La presidencia declara instalada la Junta General disponiendo que se pase a conocer el primer punto que se refiere a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2019, en dicha sesión se procede a la presentación ante la Junta general de Socios.

- Estado de Situación Financiera Balance General 2019.
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Firma:

1

2

Se expresa que hubo utilidad económica en el año 2019 por \$ 4,882.00 El impuesto a la renta es de \$805.53 que se cruzará con el anticipo pagados en los meses de julio y septiembre \$79.59 quedando un crédito tributario \$341.88

A continuación, el Señor Presidente puso a debate entre los señores Socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad en el artículo 20 de la ley de compañías.

Luego de la revisión correspondiente sobre los documentos adjuntos, los socios acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía Inmobiliaria Albranca S.A. Correspondientes al ejercicio económico año 2019 presentado por el directorio.

A continuación, se procede a tratar el segundo punto del orden del día referente al destino de Utilidades Acumuladas los ejercicios anteriores al año 2019, por el valor de \$4255.73 dólares de Estados Unidos Americanos a la fecha 31 de diciembre del 2019.

Se propone cruzar el 25% amortización de pérdidas un valor \$1,220.50 con las reservas Facultativos y Estatutarios y que permitan tener patrimonio real.

A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día referente al destino de los resultados de los ejercicios económico 2019, por el valor de \$4,076.47 dólares de Estados Unidos Americanos a la fecha 31 de diciembre del 2018

Se propone destinar el 10% al fondo de reserva Legal \$407.65 y 30 % al Fondo de Reserva Facultativa \$1,222.94 y el saldo \$2,445.88 acumularlo como resultado del ejercicio económico 2019 que permitirán el crecimiento del patrimonio para el año 2020 que inicia,

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día y dar a conocer y aprobar los informes presentado por el comisario y el del Gerente General

a).- La junta de Socios conoce y aprueba el informe presentado por el comisario y solicita a la administración dar cumplimiento a las recomendaciones

b).- La Junta de Socios conoce y aprueba el informe presentado por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019

Martin

7

The following is a list of the names of the persons who have been  
 named in the above mentioned cases, and the names of the persons who  
 have been named in the above mentioned cases, and the names of the persons who  
 have been named in the above mentioned cases, and the names of the persons who

The following is a list of the names of the persons who have been

The following is a list of the names of the persons who have been  
 named in the above mentioned cases, and the names of the persons who  
 have been named in the above mentioned cases, and the names of the persons who

The following is a list of the names of the persons who have been  
 named in the above mentioned cases, and the names of the persons who  
 have been named in the above mentioned cases, and the names of the persons who

The following is a list of the names of the persons who have been  
 named in the above mentioned cases, and the names of the persons who  
 have been named in the above mentioned cases, and the names of the persons who

The following is a list of the names of the persons who have been  
 named in the above mentioned cases, and the names of the persons who  
 have been named in the above mentioned cases, and the names of the persons who